Señores
Junta General de Accionistas
MACKLIFF AUDIT CORPORATION MACKAUDITCORP S.A
Ciudad.

En mi calidad de Comisario de **MACKLIFF AUDIT CORPORATION MACKAUDITCORP S.A.**, y en apego a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que hemos examinado el Balance General y el Estado de Resultado de la Compañía al 31 de Diciembre del 2013

El presente informe se expone y estructura dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 92-1-4-3-0014, publicada en el Registro Oficial Nº 44 del 13 de Octubre de 1992.

Se incluyó en la revisión en base a pruebas selectivas la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que la revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

1. Cumplimiento de resoluciones y normas

Revisamos las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio, y en nuestra opinión consideramos que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Los títulos de acciones y los talonarios, se encuentran actualizados y no presentan novedad en sus registros.

2. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, realizamos, una revisión del Sistema de Control Interno de la Compañía. El propósito de esta revisión es determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos relevantes que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

3. Registros legales y contables

MACKLIFF AUDIT CORPORATION MACKAUDITCORP S.A. es una compañía legalmente constituida en el Ecuador el 8 de Marzo del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de Mayo del 2012 cuyo objetivo es la Actividad relacionada con la Contabilidad y la Auditoria.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, entre otros, en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros.

Por ser una empresa recién constituida no presenta mayor actividad económica durante el año 2013.

Hemos recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de nuestras funciones.

4. Atribuciones y Obligaciones del Comisario.

En cumplimiento con lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañías, también se incluye en el presente informe aquellas responsabilidades del comisario que demandan interacción con la Administración de **MACKLIFF AUDIT CORPORATION MACKAUDITCORP S.A.,** entre ellas:

Balance Mensual de Comprobación.

No fueron necesarios en vista de que la empresa es nueva, recientemente constituida en Mayo del 2013 y no refleja actividad económica al cierre del ejercicio 2013.

Revisión Trimestral de Registros.

No fueron necesarios en vista de que la empresa es nueva, recientemente constituida en Mayo del 2012 y no refleja actividad económica al cierre del ejercicio 2013.

Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración la aprobación final del Balance General de la Compañía **MACKLIFF AUDIT CORPORATION MACKAUDITCORP S.A..,** al 31 de diciembre del 2013 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,

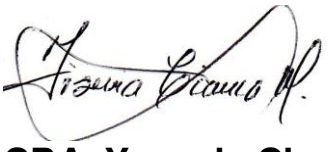

CBA. Yesenia Cianca Moncayo
Comisario.